Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3434
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 24 de Octubre de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ

Cedula o Nit: 1151939842-5 **Dirección Beneficiario:** CL 32 78 31 BRR CANEY ESPECIAL

Teléfono: 3184086455 **Correo Electrónico**: andres.ortega@outlook.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600041052 de fecha 20/10/2022 **No. CDP:** 5500003987 de fecha 13/10/2022
Valor Contrato: TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12-14-0269 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **488408269212**. PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA. **Valor: ($4.500.000)**

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ
Cedula: 1.151.939.842

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12-14-0269 de 20 octubre 2022
ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Octubre 24 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12-14-0269 del 20 de octubre de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12-14-0269 del 20 de octubre de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de OCTUBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

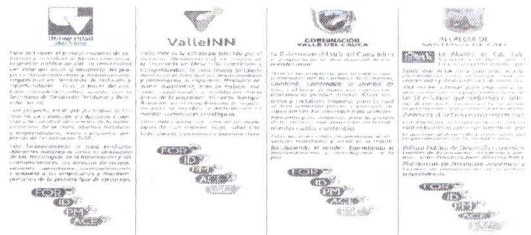
Fecha de Inicio: 20 de octubre de 2022
Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2022

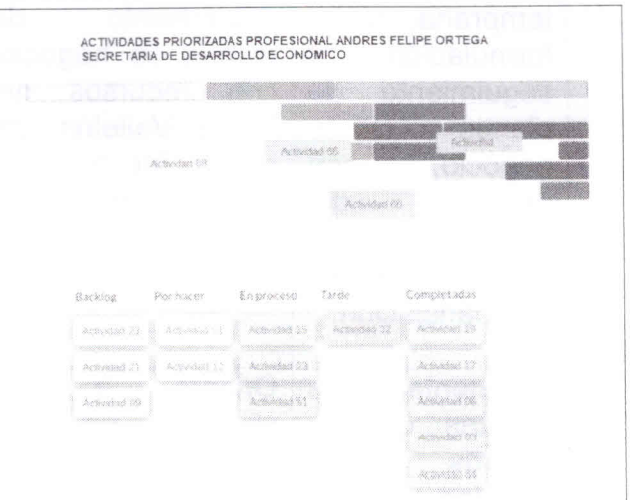
Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratEgicos, objetivos y metas establecidos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn para los programas de emprendimiento. 2. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acciOn individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn, para los programas de Emprendimiento. 3. Asistir y participar de manera presencial o virtual segUn se requiera, en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos, comitEs de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 4. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creaciOn y puesta en marcha de empresas

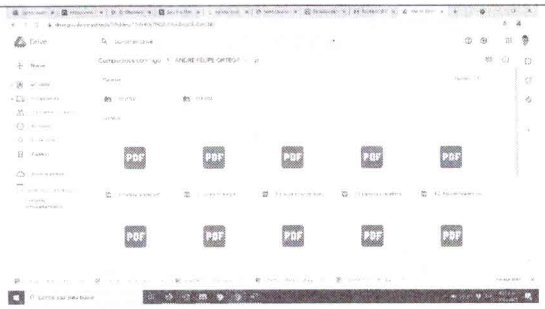
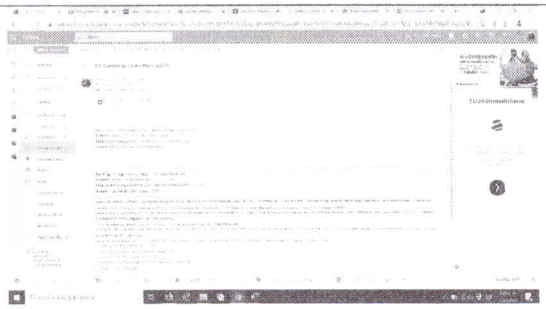
tales como ideaciOn y validaciOn temprana, pitch, formulaciOn y seguimiento de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiaciOn. 5. Orientar a los Clientes de los Centros ValleINN que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 6. Determinar las necesidades de formaciOn de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias. 7. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitaciOn de la Secretarla, las cuales podrAn ser en asocio con otras entidades de formaciOn del Departamento. 8. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC. 9. Apoyar los procesos administrativos de los centros ValleINN y la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados. 10. Todas aquellas requeridas por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y competitividad y que tengan relaciOn con objeto contractual. 11.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

ACTIVIDAD	ACCIONES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidas por la secretaria del desarrollo económico y competitividad, según la planeación para los programas de emprendimiento.	Di cumplimiento a las directrices dadas por la secretaria de desarrollo económico Realizando asesorías personalizadas a los emprendedores y empresarios según los programas de emprendimiento	

2. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los lineamientos entregados por la secretaria del desarrollo económico y competitividad, según la planeación para los programas de emprendimiento.	Realicé planeación, gestioné e hice seguimiento al plan de acción individual en base a los lineamientos entregados por la Sedec, sobre convocatorias ValleInn,	
3. Asistir y participar de manera presencial o virtual según se requiera en los foros, seminarios, capacitaciones cursos, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la secretaria del desarrollo económico y competitividad.	Participé de manera presencial o virtual según se haya requerido en los foros, seminarios, capacitaciones cursos, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la secretaria del desarrollo económico y competitividad.	
4. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación y puesta en marcha de empresas tales como ideación y validación	Oriente a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación y puesta en marcha de empresas tales como ideación y validación temprana, picht, formulación y	

temprana, picht, formulación y seguimiento de planes de negocio, con recursos del fondo ValleInn y/o otras fuentes de financiación.	seguimiento de planes de negocio, con recursos del fondo ValleInn y/o otras fuentes de financiación.	
5. Orientar a los clientes de los centros de ValleInn que lo requieran en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	Orienté a los clientes de los centros de ValleInn de acuerdo con los lineamientos entregados por la secretaria de desarrollo económico SEDEC.	
6. Determinar la necesidad de formación de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias.	Apoyé dando fortalecimiento en competencias a los emprendedores y/o empresarios y se les invita a las diferentes capacitaciones que facilita la secretaria de desarrollo económico, y las Cámaras de Comercio	
7. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la secretaria, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento.	Colabore en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la secretaria, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento.	

8. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC.	Cumplí con la gestión documental y soportes en la plataforma SECOPII con lo establecido en el MIPG, utilizando los formatos establecidos en el SGC de la SEDEC.	
9. Apoyar los procesos administrativos de los Centros ValleInn y la Secretaria de Desarrollo económico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.	Apoyé en los procesos administrativos de los centros valleInn y SEDEC, dí cumplimiento con las evidencias de mis servicios prestados en el informe de actividades de junio,	
10. Todas aquellas requeridas por la Secretaria de Desarrollo económico y Competitividad y que tengan relación con objeto contractual.	Mantuve en comunicación constante con los emprendedores y compartí la información por redes sociales sobre las convocatorias y actividades desarrolladas por la secretaria de desarrollo económico y la Gobernación del Valle	

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de OCTUBRE de 2022.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ
C.C. 1151939842

Fecha: **24** **De** **Octubre** **de** **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios PROFESIONALES** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12-14-0269 de 20 de octubre de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003987 y RPC No. 5600041052
Apropiación Presupuestal: 1154-11001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/06
Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo:Valle Invencible 2020-2023 Pilar:LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. Línea de Acción:301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN OBJETIVO: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PI38-101901 - FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: 1.1. Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y MipymesMeta (s) de Resultado: 1. MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. Meta (s) de Producto:MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en OCTUBRE de 2022, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratEgicos, objetivos y metas establecidos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn para los programas de emprendimiento. 2. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acciOn individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn, para los programas de Emprendimiento. 3. Asistir y participar de manera presencial o virtual segUn se requiera, en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos, comitEs de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 4. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creaciOn y puesta en marcha de empresas tales como ideaciOn y validaciOn temprana, pitch, formulaciOn y seguimiento de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiaciOn. 5. Orientar a los Clientes de los Centros ValleINN que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 6. Determinar las necesidades de formaciOn de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias. 7. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitaciOn de la Secretarla, las cuales podrAn ser en asocio con otras entidades de formaciOn del Departamento. 8. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC. 9. Apoyar los procesos administrativos de los centros ValleINN y la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados. 10. Todas aquellas requeridas por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y competitividad y que tengan relaciOn con objeto contractual. 11.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	33,3%
Otras consideraciones.		

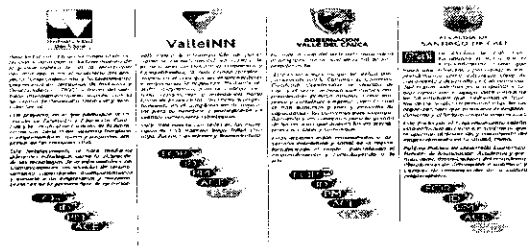
Sugerencias

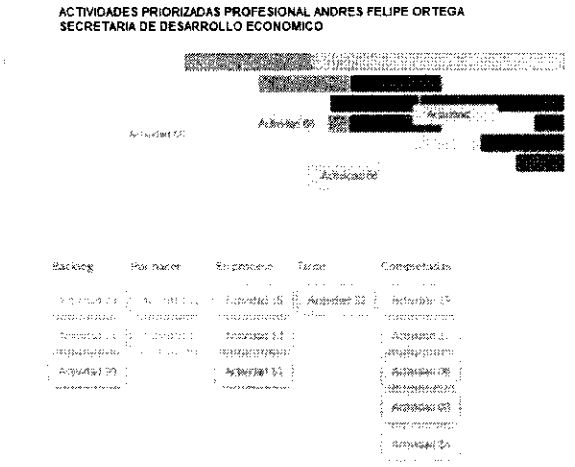
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

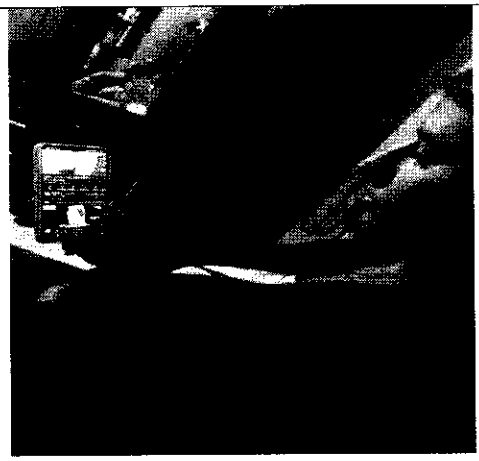
Prorroga, suspensiones o adiciones

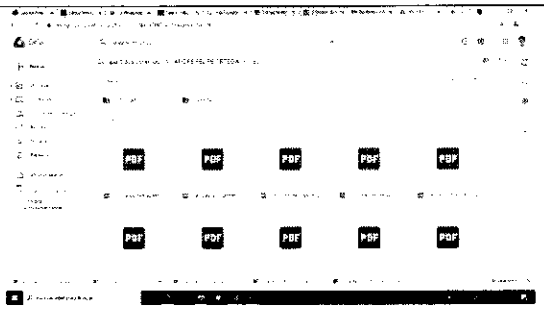
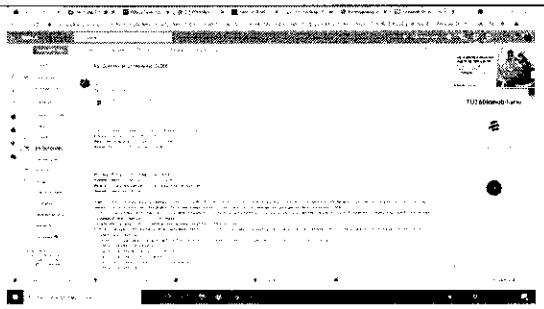
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

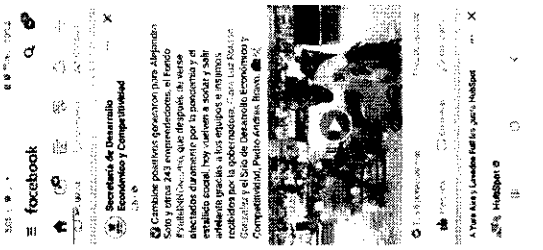
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD	ACCIONES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidas por la secretaria del desarrollo económico y competitividad, según la planeación para los programas de emprendimiento.	El contratista dio cumplimiento a las directrices dadas por la secretaria de desarrollo económico Realizando asesorías personalizadas a los emprendedores y empresarios según los programas de emprendimiento	

2. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los lineamientos entregados por la secretaria del desarrollo económico y competitividad, según la planeación para los programas de emprendimiento.	El contratista Realizo planeación, gestioné e hice seguimiento al plan de acción individual en base a los lineamientos entregados por la Sedec, sobre convocatorias ValleInn,	
3. Asistir y participar de manera presencial o virtual según se requiera en los foros, seminarios, capacitaciones cursos, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la secretaria del desarrollo económico y competitividad.	El contratista Participo de manera presencial o virtual según se haya requerido en los foros, seminarios, capacitaciones cursos, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la secretaria del desarrollo económico y competitividad.	

4. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación y puesta en marcha de empresas tales como ideación y validación temprana, picht, formulación y seguimiento de planes de negocio, con recursos del fondo ValleInn y/o otras fuentes de financiación.	El contratista Oriento a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación y puesta en marcha de empresas tales como ideación y validación temprana, picht, formulación y seguimiento de planes de negocio, con recursos del fondo ValleInn y/o otras fuentes de financiación.	
5. Orientar a los clientes de los centros de ValleInn que lo requieran en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	El contratista oriento a los clientes de los centros de ValleInn de acuerdo con los lineamientos entregados por la secretaria de desarrollo económico SEDEC.	
6. Determinar la necesidad de formación de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias.	El contratista apoyo dando fortalecimiento en competencias a los emprendedores y/o empresarios y se les invita a las diferentes capacitaciones que facilita la secretaria de desarrollo económico, y las Cámaras de	

	Comercio	
7. Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la secretaria, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento.	El contratista Colaboro en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la secretaria, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento.	
8. Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC.	El contratista Cumplió con la gestión documental y soportes en la plataforma SECOPII con lo establecido en el MIPG, utilizando los formatos establecidos en el SGC de la SEDEC.	
9. Apoyar los procesos administrativos de los Centros Valleinn y la Secretaria de Desarrollo económico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.	El contratista apoyo en los procesos administrativos de los centros valleInn y SEDEC, dí cumplimiento con las evidencias de mis servicios prestados en el informe de actividades de junio,	

10. Todas aquellas requeridas por la Secretaria de Desarrollo económico y Competitividad y que tengan relación con objeto contractual.	El contratista Mantuvo en comunicación constante con los emprendedores y compartí la información por redes sociales sobre las convocatorias y actividades desarrolladas por la secretaria de desarrollo económico y la Gobernación del Valle	
11.Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	El contratista Apoyo con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$13.500.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$13.500.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000
Valor total ejecutado	$4.500.000
Valor saldo por ejecutar	$9.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL.** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 18 **de** noviembre **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

20 días del mes de octubre de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1151939842, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 20/10/2022 y fecha fin de contrato 30/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020383861.

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de Octubre de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 24/10/2022 12:02:32 p. m.
ISCDC: 24/10/2022 12:02:32 p. m.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1151939842** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1151939842
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	86
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **05/10/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.151.939.842**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.